

Paradojas entre representaciones, discursos y prácticas del turismo LGBTQ+: el caso de Maspalomas

Juan Blanco-López
José Ignacio Pichardo
José María Valcuende del Río

Universidad Pablo de Olavide

Introducción

En la progresiva visibilización y normalización de la realidad de lesbianas, gays, trans, bisexuales y otras personas que forman parte de las llamadas disidencias sexogenéricas (LGBT+), ha jugado un papel muy importante el mercado. Así en los años 1980 y 1990, el ámbito empresarial tuvo un rol central en el desarrollo de las identidades LGBTQ+ en España, con la creación de saunas, bares, discotecas, empresas, tiendas, restaurantes y revistas que se califican a sí mismas como dirigidas a “*gais y lesbianas*” (Guasch, 1995). A partir de ese momento, en los medios de comunicación y en la publicidad se divulga una oferta destinada a cubrir y generar necesidades específicas en este colectivo. Siendo España un país en el que el turismo constituye uno de los principales sectores económicos, de creación de empleo y con un gran impacto en la creación de imaginarios socioculturales, en poco tiempo la intersección entre turismo y turistas LGBTQ+ puso en el mapa mundial destinos como Sitges, Ibiza, Torremolinos, Chueca o Maspalomas.

La progresiva mercantilización de lo LGBTQ+ ha contribuido, además, a dar una imagen moderna e inclusiva a empresas, marcas comerciales y destinos turísticos. En el desarrollo de este tipo de oferta, el turismo cumple una

función destacada. Así, algunos destinos turísticos, habitualmente situados en grandes ciudades o en zonas costeras, intentan potenciar un nicho de mercado que hoy es especialmente codiciado: el denominado turismo LGBT+. De hecho, algunos de los destinos más relevantes a nivel internacional ofertan productos turísticos destinados preferentemente, cuando no exclusivamente, a turistas gays. La focalización de la oferta para este tipo de “turista” ha sido tan importante, que ya podemos encontrar algunos hoteles que utilizan como reclamo para otros segmentos poblacionales la denominación de *hetero-friendly*. Así, muchas áreas que quieren atraer turistas no dudan en presentarse como un destino al que acuden personas LGBT+, ya que les da una pátina de modernidad, apertura y diversidad (Domínguez Ruiz, 2022). Basta darse una vuelta cada año por el llamado “pink corner” o zona de Turismo LGBT+ de la Feria Internacional de Turismo de Madrid - Fitur, para comprobar este extremo con la presencia de ciudades, regiones y países que no sólo quieren acceder a ese segmento “que goza de un gran poder adquisitivo por tener mayor renta disponible y es uno de los más desestacionalizados del turismo”, sino que quieren formar parte de uno de esos llamados “destinos por la diversidad” y que apuestan por un “turismo inclusivo”¹.

No obstante, a medida que los turistas LGBT+, fundamentalmente gays, se hacen más visibles, se evidencia que, pese a los avances sociales a la hora de asumir la diversidad sexual y de género que se ha vivido en España (Calvo y Pichardo, 2013), en la práctica, se generan conflictos y contradicciones entre los usos y la imagen proyectadas de esos destinos. Si en el pasado “lo gay” estaba connotado de manera negativa y se evitaba la vinculación de los destinos turísticos con este segmento de población, en la actualidad se ha construido una imagen que reproduce toda una serie de tópicos y estereotipos sobre los turistas gays, con una significación “positiva”. Al confrontar ambas representaciones los avances son incuestionables, ahora bien, la nueva imagen de los turistas LGBT+ (en la práctica turistas gays), acaba por uniformizar la diversidad interna en favor de una representación masculinizada y políticamente correcta que ha sido “naturalizada” y divulgada desde instancias internacionales, medios de comunicación y determinados ámbitos académicos.

Los tópicos a partir de los que se construye el turista gay no son pocos: tienen más capacidad adquisitiva, viajan más y en los momentos en los que no lo hace la mayor parte de la población, más predisposición al gasto, un nivel de formación superior, interés especial por los eventos culturales... Unos estereotipos que, pese su generalización, no siempre se contrastan con la realidad (Hughes, 2005). Si invirtiésemos la argumentación, parecería absurdo preten-

1 Las citas literales están tomadas de la página web oficial de Fitur LGBT+: <https://www.ifema.es/fitur/fitur-lgbt>, consultada el 20 de octubre de 2022.

der identificar a un supuesto turista heterosexual, a menos que precisemos esa clasificación en función del género, su clase social, sus características etno-raciales, profesión, estado civil, el hecho de tener o no hijos, etc. No parece posible categorizar a los turistas por un elemento fundamentalmente identitario, sin tener en cuenta otro tipo de factores socioculturales. Los turistas gais viajan por diversas razones y lo hacen tanto a destinos clasificados como “gais” como a otro tipo de destinos. Tal y como señalan Leroy y Jaurand (2010) el turismo gay no es el turismo de los gais o, mejor dicho, de todos los gais, y mucho menos de todo el colectivo LGBT+. La caracterización de un supuesto turista gay se ha realizado habitualmente en función de los usuarios de determinados destinos. Este hecho conlleva no pocos sesgos y en todo caso hace cuestionable la generalización de una categoría homogénea de turista gay; como cuestionables son también los interrogantes que se plantean en algunas investigaciones y que vienen a reforzar los tópicos: ¿para el turista gay es más importante la posibilidad de mantener relaciones sexuales en su lugar de vacaciones que para el turista heterosexual? ¿Qué gais, en comparación con qué heterosexuales? En todo caso aquí no pretendemos adentrarnos en este debate, sino que nos interesa fundamentalmente analizar las contradicciones que se generan en la apropiación de los espacios gais en el caso español en un periodo de creciente visibilización, en el que cada vez más destinos turísticos, fundamentalmente urbanos y costeros, aspiran a presentarse como *LGBT+-friendly*.

La generalización del discurso políticamente correcto sobre la diversidad sexogenérica, ha contribuido a una cierta normalización, que ha permitido a las personas LGBT+, sobre todo a los hombres gais, encontrar espacios que son considerados más o menos seguros y respetuosos, en los que socializar y tener muestras de afectividad en público con otros hombres gais. Ahora bien ¿qué sucede cuando nos encontramos con que las imágenes proyectadas de lo gay se confrontan con prácticas que no responden a ese nuevo modelo normativo y/o cuándo se reivindican unas prácticas sexuales que cuestionan la fragmentación entre espacios íntimos y públicos? Prácticas y usos que no podemos obviar ya que, en buena medida, han contribuido a que dicho colectivo se apropie de esos destinos. Nos interesa analizar precisamente el tratamiento y los discursos políticos, académicos y sociales que encontramos en los medios de comunicación de masas y las redes sociales cuando salen a la luz prácticas que cuestionan la sexualidad normativa, como ocurre en el caso del *cruising*.

A partir del análisis de algunas polémicas sobre la práctica del sexo anónimo entre hombres en espacios públicos, abordaremos cómo han ido evolucionando, en los medios de comunicación y en las redes sociales, discursos que podemos considerar en primera instancia como sexofóbicos pero también homófobos. Para ello nos centraremos en uno de los destinos turísticos gais más importantes a nivel europeo: Maspalomas (Gran Canaria). En este desti-

no se encuentra un lugar muy conocido para la realización de sexo anónimo entre desconocidos: las dunas de Maspalomas. Un Espacio Natural Protegido con categoría de Reserva Natural Especial en el que estas prácticas han ido generando no pocas polémicas reproducidas y alimentadas mediáticamente. La imbricación del mundo online y el mundo offline supone un cambio importante tanto en las formas de interacción como en el significado de las interacciones (Valcuende, Jiménez y Marco, 2017). Las dunas ya no sólo son un espacio de interacción sexual cara a cara, ahora las dunas forman parte de una escenografía, accesible a través del mundo online, en la que participan actores sociales que acceden a este espacio desde otros contextos.

Los resultados de este trabajo forman parte del proyecto de investigación Destinos turísticos gays en España: identidad, globalización y mercado, con referencia PGC2018-095910-B-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Investigación, que se desarrolla en Madrid, Sitges, Maspalomas y Torremolinos. La metodología para acercarnos al análisis antropológico del caso se ha basado en la pertinente revisión bibliográfica, tanto de artículos académicos como de prensa, así como de blogs y páginas de internet que recogen la polémica en torno al sexo anónimo en las Dunas de Maspalomas, fundamentalmente en dos años: 2009 y 2021. En 2009 se emiten dos reportajes sobre este destino turístico en cadenas privadas generalistas², que generarán una respuesta contundente por parte de las administraciones canarias. Desde 2021 se comienzan a divulgar en prensa generalista los resultados de la investigación finalmente publicada en 2022 en una revista científica por García Romero et al: “Sand, Sun, Sea and Sex with Strangers, the “five S’s”. Characterizing “cruising” activity and its environmental impacts on a protected coastal dunefield” publicado en el Journal of Environmental Management (Volumen 301, 1 January 2022, 113931)³, que ha tenido una impresionante repercusión mediática. Con este artículo, el discurso científico y medioambientalista se incorpora al debate para sustentar la incompatibilidad del *cruising* con el mantenimiento de las dunas.

Los resultados de la investigación de los citados autores fueron difundidos en las redes sociales y en medios de comunicación local, nacional e internacional. Para su seguimiento hemos realizado una revisión sistemática en blogs, foros y aplicaciones. Estas revisiones se han complementado (1) con un proceso de observación directa en Maspalomas por varios miembros del

2 Programa “Arena mix” de Antena 3 (07/08/2009) y, especialmente, programa “La noria” de Telecinco (05/09/2009).

3 Este artículo, como refleja la propia revista, ha sido retirado: “The publisher regrets that this article has been temporarily removed. A replacement will appear as soon as possible in which the reason for the removal of the article will be specified, or the article will be reinstated.” Razón por la cual no se utiliza la cita normalizada del mismo.

equipo de investigación y (2) con entrevistas a informantes durante los años 2020, 2021 y 2022.

El *cruising* entre la realidad física y virtual

La práctica del sexo entre desconocidos en espacios públicos, ya fuera en zonas abiertas como playas, parques...o en lugares cerrados: bares, saunas, etc., ha sido frecuente entre hombres homosexuales, especialmente en los contextos marcados por la represión (Guasch, 1995; Langarita, 2014). El anonimato forma parte consustancial de estos encuentros en los que el contexto, la apariencia y la actitud son cruciales para reconocer a otras personas que buscan sexo tanto en zonas céntricas como en los márgenes espaciales y temporales (Pichardo, 2002). Así, los lugares de gran tránsito de personas e incluso algunos medios de transporte -como sucede en el metro de la ciudad de México (Hernández-Sancén, 2020)- o las zonas apartadas fueron y siguen siendo áreas propicias para las prácticas sexuales en espacios públicos. No es extraño que muchas playas constituyan uno de los escenarios habituales para la realización de prácticas sexuales que habitualmente pasan desapercibidas o pueden ser esquivadas por otros usuarios (Gaissad y Audoit, 2014).

El impacto social y la significación de las prácticas sexuales en espacios públicos se ha modificado en los últimos años al hacerse más visible. De hecho, la película *L'inconnu Du Lac*, del cineasta francés Alain Guiraudie y cuya trama gira en torno a las prácticas de *cruising* al borde de un lago, fue premiada por el Festival de Cannes en 2013. Hoy una parte del colectivo reivindica este tipo de prácticas descargándolas de su carácter estigmatizante, lo que implica una apropiación de determinados espacios. Una realidad que, dicho sea de paso, no es exclusiva de los hombres que practican sexo con otros hombres: el sexo con personas desconocidas en espacios públicos es también heterosexual (*dogging*) y de hecho playas como Cap d'Agé en Francia y algunas zonas de las mismas dunas de Maspalomas se han especializado como espacios de intercambio de parejas heterosexuales.

El estigma social que recae sobre estas prácticas se sustenta en discursos e imaginarios basados en visiones morales y biomédicas que inciden en su carácter peligroso. En el caso del sexo anónimo entre hombres se concreta en dos características: la consideración de prácticas de riesgo proclives a infecciones de transmisión genital (ITG) o el VIH y, sobre todo, porque se entiende como la expresión paradigmática de una práctica perversa, poco sana, viciosa e insatisfactoria, propia de seres de dudosa moral o sin capacidad para generar otro tipo de relaciones. Los practicantes del *cruising* se confronta así con los cánones de una sexualidad normativa que vinculada sexualidad-amor romántico-

pareja-reproducción, que sustenta el modelo heteronormativo imperante que idealiza las relaciones heterosexuales y las convierte en el modelo normativo a seguir (Guasch, 2000, Pichardo, 2009).

El conocimiento y acceso a estos lugares de *cruising* se daba tradicionalmente a través del boca a boca, la propia “intuición” de los hombres gais a la hora de buscar y detectar estos espacios y, en ocasiones, a través de publicaciones en papel como la guía Spartacus Internacional. En los últimos años, la aparición y extensión de las redes sociales han posibilitado la divulgación masiva y abierta de lugares donde se práctica el *cruising* entre varones. La facilidad de acceso a estas páginas posibilita que la información de los lugares en los que se puede realizar sexo anónimo con desconocidos se haya extendido y en buena medida podemos decir que “masificado”, en un contexto habitualmente hostil en el que se penalizan las prácticas que no responden a la heteronormatividad (Langarita, 2013). Ya no es un conocimiento exclusivo para “entendidos”, que se transmite exclusivamente de forma oral o a través de señales entre las personas que se comunican para propiciar un encuentro sexual, siguiendo toda una serie de rituales de interacción (Langarita, 2014). Los espacios y la práctica del *cruising* se difunden, se visibilizan en los medios -incluso a través de publicaciones turísticas generalistas como la Revista Time Out (2014) - y se hacen accesibles a un *clic*.

En este sentido, los contextos del *cruising* trascienden a las sociedades locales y a los grupos de interés, modificando sus funciones tradicionales. Si en el pasado el *cruising*, en espacios abiertos y públicos, estaba asociado fundamentalmente a los disidentes sexuales que buscaban ámbitos concretos que posibilitasen el sexo de forma discreta, en la actualidad son también lugares procurados por personas que simplemente gustan de este tipo de prácticas, pasando así de la percepción de estos lugares como “guetos” a ser reivindicados como espacios propios. Su significación ha cambiado y lo que era discreto cuando no “secreto”, un lugar que podíamos considerar como liminal, se convierte en público. Lo minoritario se transforma, en ocasiones, en grandes espacios publicitados por los medios de comunicación o a través de páginas web y redes sociales. Publicidad y masificación se retroalimentan, permitiendo un consumo del espacio en el territorio físico, pero también en el espacio virtual del que ya forman parte muchos de los lugares de *cruising*. Como señala Prat (2012) analizando el caso emblemático de Cap d'Agde, “*las relaciones sociales generadas a través de los “links” existentes en las “websites” de Internet favorecen el desarrollo turístico de los destinos donde existe un cierto turismo marginal*”.

La visibilización de lugares destinados al *cruising* a través de internet y de las redes sociales es realmente importante. Gays-cruising.com, por ejemplo, es una de las muchas páginas que indican los lugares, los horarios más convenientes, la tipología de quienes los usan en función de la edad, los gustos

sexuales, incluso nos advierten de los posibles riesgos. Los espacios de *cruising* hoy también se articulan más allá de la realidad física a partir de aplicaciones especializadas y de apps de contactos e incluso de páginas pornográficas, sean comerciales o personales, en las que se cuelgan videos con imágenes de prácticas sexuales grabadas en estos lugares, convirtiendo estos espacios en escenarios propicios no sólo para los encuentros, también para generar y consumir sexo “virtual”. Estos espacios pueden, así mismo, verse mediados por aplicaciones que facilitan los encuentros y posibilitan la conexión entre los usuarios virtuales que, en muchos casos, dejarán de serlo a través de los encuentros acordados en los lugares de *cruising*.

En todo caso, aunque se den en espacios públicos, estas prácticas sexuales generalmente suelen producirse en lugares semiocultos y al abrigo de miradas indiscretas, lo que hace que -en líneas generales- no se generen conflictos entre los diversos tipos de usuarios que utilizan estos contextos y posibilita también que el mercado oferte otros lugares que comercializan estas prácticas y en los que es posible realizar sexo en espacios privados y/o exclusivos para hombres gais, como así sucede en clubes, saunas, discotecas, sex-shop u hoteles, entre otros. Si bien es cierto que los lugares de *cruising*, públicos y mayoritariamente abiertos, conviven con otro tipo de usos, en algunos casos pueden generarse conflictos puntuales, sobre todo en contextos “fronterizos” en los que estas prácticas pueden ser vistas por otro tipo de usuarios. Ahora bien, la mayor parte de los conflictos se crean en función de discursos que buscan generar un pánico moral que habitualmente es más imaginado que real. De hecho, las acciones para evitar la realización de este tipo prácticas sexuales ha sido una constante en los diferentes lugares de *cruising*. En los baños públicos: modificar la distribución interna para dificultar estos encuentros, cobrar, cerrar algunos baños; en los parques: restringir los horarios y obstaculizar las vías de acceso, modificar la iluminación, cortar setos y arbustos, poner vallas o aumentar las visitas de personal de seguridad. A partir de una visión heteronormativa, se controla y regula el uso de estos espacios, generando toda una serie de prohibiciones que paradójicamente son las que posibilitan una apropiación espacial no pensada inicialmente. Esta situación se produce en un contexto de frágil equilibrio entre una normatividad que intenta eliminar o restringir este tipo de prácticas y unos usuarios que pretenden actuar sin ser vistos y para los que la prohibición o las dificultades de acceso constituyen precisamente un aliciente más.

La incursión del mundo *online* se convierte en un altavoz que acaba por hacer público lo que se considera íntimo. Estas contradicciones se evidencian también en el caso de las dunas de Maspalomas. La sociedad local consentía este tipo de prácticas cuando sólo eran evidentes para los usuarios locales y especialmente para los turistas que acabaron por conformar espacios propios

de interacción sexual. La potencialidad de tener relaciones sexuales supone, de facto, un importante aliciente para una parte de los turistas que acuden a este destino. Sin embargo, esta visión cambia cuando estas prácticas sexuales, tanto en las dunas como en algunos establecimientos, comienzan a ser difundidas en los medios de comunicación, páginas web y artículos de prensa con un acercamiento claramente sensacionalista.

Maspalomas: un destino turístico gay

Muchos destinos han ido integrando diversas formas de turismo presentado como “marginal”. Es más, los límites y características que definen lo que es o no marginal también se van modificando. En un breve recorrido histórico en relación a la integración de esta tipología de turista desde el desarrollo del turismo de las cuatro eses (Sand, Sun, Sea and Sex) en España, podemos observar cómo los debates en relación a estas formas de turismo se han ido transformando. Durante la dictadura franquista, la llegada de turistas de otros países fue recibida con una actitud contradictoria. Por un lado, se convirtió en una fuente importante de divisas, pero al mismo tiempo se produce un cierto recelo por el perjuicio moral que podía generar a la puritana sociedad española, especialmente en lo relativo a las mujeres y menores, sobre todo en la etapa de la adolescencia. Otra cosa será la llegada de las turistas en busca del deseado “macho” ibérico, tal y como se puso en evidencia en una amplísima producción cinematográfica de finales de los años 1960 y 1970 (Cáceres et al., 2021). Los debates morales en relación a los cuerpos y las sexualidades en intersección con el turismo se han ido desplazando desde el bañador de dos piezas de las mujeres, al toples femenino, el nudismo y, por último, a la práctica del sexo entre personas desconocidas, como el *dogging* o el *cruising*. Las críticas a estas prácticas han sido de carácter fundamentalmente ético o moral. Tanto en el franquismo, como posteriormente en los ayuntamientos democráticos, se ha intentado regular, cuando no prohibir, actividades como el nudismo. Es en este contexto en el que debemos situar los debates que se han ido produciendo respecto al *cruising* en diversos lugares, entre otros en las dunas de Maspalomas.

Maspalomas, en Gran Canarias, constituye uno de los destinos turísticos más importantes en España. Este destino es uno de los referentes en el turismo gay a nivel internacional y concentra una importante oferta enfocada preferentemente a este segmento del mercado. La isla, sobre todo en su parte sur, en el municipio de San Bartolome de Tirajana, combina todos los alicientes para ser un importante destino turístico: amplios servicios y una oferta hostelera, de ocio y comercial importante; buen clima todo el año y playas extensas de arena fina, entre otros. La posibilidad de tener relaciones sexuales

fuera de su cotidianeidad (habitualmente homofóbica y hostil) ha sido un estímulo más para una buena parte de los turistas y la isla ofrece esa opción en numerosos establecimientos destinados a ese fin: saunas, bares, discotecas, clubes de *swingers* y un largo etcétera. De todos estos espacios, destacan las dunas de Maspalomas. Un paraje de un indudable valor ambiental que discursivamente es confrontando con diversos usos: espacio para la educación ambiental, escenario para spot publicitarios y rodajes audiovisuales, lugar frecuentado por los turistas para la realización de fotografías y selfis, paseos en camellos, disfrutar del atardecer y las puestas de sol, practicar el senderismo y el nudismo, pero que también ha adquirido su fama por la posibilidad de practicar el sexo entre personas desconocidas a través del *cruising* o el *dogging*.

En el caso del turismo LGBT+ la oferta turística de esta zona se sitúa en torno a dos grandes ejes: el centro comercial Yumbo Centrum, situado en Playa del Inglés, y el espacio natural de las dunas. Ambos espacios están interconectados y son interdependientes, y proveen de clientes a comercios, servicios de ocio y hosteleros, así como a un importante número de hoteles generalistas que se definen mayoritariamente como *gay friendly*, junto a una oferta hotelera más específica destinada exclusivamente al colectivo LGBT+ (cuando no al público gay exclusivamente), a la que se suman otras ofertas para otros colectivos como el formado por *swingers* heterosexuales.

La importancia del centro comercial Yumbo Centrum es tan significativa que se promociona en su web oficial como “El único centro comercial LGBTI del mundo”. En él podemos encontrar una amplia y variada oferta comercial y de servicios destinadas al colectivo LGBT+: desde restauración a bares con espectáculos protagonizados por trans y drag queens; una amplia oferta de locales para encuentros sexuales, así como comercios especializados en lencería erótica masculina y diversas tiendas cuyos propietarios son mayoritariamente extranjeros, siendo la nacionalidad de la persona que los regenta la que define, en buena medida, la nacionalidad de su clientela.

Esta oferta “especializada” se combina con otro tipo de comercios y bazares más típicamente turísticos regentados por población de origen migrante, fundamentalmente magrebí o asiática, aunque también encontramos algún comercio dirigido por personas afrodescendientes. El crisol de diversidad se completa con la mezquita situada en uno de los laterales del centro comercial. La página web de Tripadvisor lo define como “uno de los centros comerciales y de ocio más grande de Gran Canaria. Un gigante de 4 plantas con forma rectangular y arquitectura abierta que permite a los visitantes orientarse con mayor facilidad. Tiene un parque con zonas ajardinadas en el centro y una gran plaza donde se instala el escenario en las fiestas de mayor afluencia como el Gay Pride o los Carnavales” (Tripadvisor). El centro comercial tiene una dilatada trayectoria, ya que se inauguró en octubre de 1982. La amplia oferta comercial se

Figura 1.



Página web Centro comercial Yumbo Centrum, <https://yumbocentrum.com/>, consultada el 22 de octubre de 2022.

complementa con un calendario festivo que atrae a miles de turistas en torno a celebraciones que tienen lugar a lo largo de todo el año.

El segundo de los ejes está situado en las dunas de Maspalomas, un Espacio Natural Protegido desde 1987 y que en 1994 adquiere la categoría de Reserva Natural Especial. Este espacio cuenta con unas 404 hectáreas. La práctica del *cruising* es la más conocida entre los turistas gays, aunque no la única, siendo este uno de los atractivos y emblemas de Maspalomas como destino turístico gay. Un atractivo que no por casualidad adquiere un especial protagonismo en el apartado de la página de turismo del Gobierno de Canarias, destinado a los turistas LGBT+. Así, la Web Oficial de Turismo de Gran Canaria en su apartado *Gay Friendly* lo destaca especialmente: “*Gran Canaria ofrece todo un océano de playas. Playas que suman a su atractivo natural el clima amable que permite disfrutar del mar los doce meses. Las más conocidas, Maspalomas y Playa del Inglés, unen el mar con el gran campo de dunas del sur de la isla*” (Ver Web Turismo Gran Canaria). En las imágenes publicitarias de las dunas aparecen parejas de hombres y de mujeres jóvenes. Surge aquí el primer elemento de interés, claramente paradójico y que representa la discordancia entre el producto que se vende y el uso que hacen una gran mayoría de visitantes del destino. Si Maspalomas ofrece una importante oferta de servicios para el público LGBT+,

no es menor la oferta de expresiones festivo-reivindicativas que constituyen un elemento de gran importancia a la hora de atraer a miles de turistas LGBT+ y, de nuevo, específicamente, gais. Esta oferta se distribuye a lo largo del año en función de dos elementos fundamentales. El primero, según las personas destinatarias en función de las preferencias estéticas o sexuales (fetichistas, osos) o la nacionalidad y segundo, que se cubran los tiempos de menor afluencia de turistas, las denominadas como temporadas bajas. Algunos de estos eventos son: Bear Carnival (marzo), Maspalomas Summer Pride (mayo), Bear Camp y Maspalomas Summer Fiesta (agosto), Freedom Festival y Maspalomas Fetish week (octubre), Karneval Maspalomas y Winter Pride (noviembre).

Debates en torno al *cruising* en las dunas de Maspalomas

El *cruising* ¿un problema moral?

Como hemos visto en el epígrafe anterior a través de esos dos ejes (el centro comercial y las dunas) y de los eventos destinados a este tipo de turistas la oferta para el público gay es realmente significativa. Esto implica que la presencia de los grupos LGBT+ sea importante en la imagen proyectada del destino turístico. Una publicidad, especialmente la institucional, que busca normalizar y atraer a estos turistas reproduciendo imágenes políticamente correctas que normativizan lo gay desde una mirada heteronormativa, un hecho que no es exclusivo de Maspalomas (Marco-Macarro y Jaramillo, 2022). En el caso de la publicidad comercial y privada, las representaciones suelen ser más explícitas, incidiendo en la imagen de los cuerpos prototípicos y sexuados que cumplen determinados criterios estéticos. Representaciones que chocan con una buena parte de los usuarios de estos espacios, que no responden a los

Figura 2. Pride Maspalomas 2022.



Fuente: <https://gaymaspalomas.com/gay-pride-maspalomas-2022-the-program.html>

cánones corporales estereotipados del varón gay tanto por edad (la presencia de hombres mayores es destacable en este destino turístico) como por sus características corporales. Los cuerpos forman parte de una oferta comercial que es exhibida en la publicidad como elemento de atracción de turistas (Marco-Macarro y Jaramillo, 2022).

Los medios de comunicación y la publicidad han ido incorporando una visión más inclusiva en relación a la diversidad sexual. La presencia de hombres homosexuales y mujeres lesbianas y, en menor medida, de personas bisexuales, trans y no binarias, comienza a ser significativa también en la ficción audiovisual, medios informativos y publicitarios, así como para la administración. Se presenta a gays y lesbianas como un nicho de mercado al que dirigirse y se les caracteriza de manera positiva, amable, socialmente aceptable, conformando en muchas ocasiones grupos mixtos, o familias con hijos e hijas, de tal forma que discursivamente “el maricón” o “la bollera” se han transmutado en gente “respetable”, es decir, en “clientes”.

Esta imagen positiva y amable, así como la aceptación de unas determinadas prácticas que tienen que ver con el amor, la afectividad, el ocio, la fiesta o la alegría encarnadas por el colectivo LGBT+ se pone en cuestión cuando la práctica del sexo entre hombres desconocidos sale a la luz pública. Esto fue lo que ocurrió con la emisión de dos reportajes en 2009, que tienen una importante repercusión mediática. En el titulado como *Arena Mix*, emitido el 7 de agosto de 2009, se hace un recorrido por diferentes playas de Tenerife y Gran Canaria hablando con los diferentes usuarios de las mismas. Las quejas de las autoridades de Gran Canaria se centran en la diferencia de tratamiento entre ambas islas. Mientras que en el caso de Tenerife se incide en un turismo familiar y se adentran en algunos hoteles de alto poder adquisitivo, en el caso de Gran Canaria, se incide en un turismo de escaso poder adquisitivo y se presentan playas ocupadas por tiendas de campaña o se hace un especial hincapié en el turismo gay vinculado con el sexo. El *cruising* será el denominador común para la representación de los gays: el *cruising* en el interior de uno de los establecimientos comerciales exclusivos para hombres homosexuales o el *cruising* que se produce en el espacio público por la noche son algunos de los hechos que pasan a la arena pública. Esto molesta especialmente a las autoridades y a algunos representantes del sector turístico, tal y como se pone de manifiesto en diferentes artículos de prensa.

En el caso del programa *La Noria* de Telecinco, emitido el 5 de septiembre de 2009, se vuelve a analizar el “problema” del sexo en público en las dunas. Conocidos personajes mediáticos debaten sobre lo lícito e ilícito de estas prácticas mostrando imágenes de hombres homosexuales en las dunas. Nuevamente este programa televisivo generará reacciones significativas que son recogidas en prensa por parte de las autoridades locales y también por par-

te de algún medio LGBT+, aunque por razones distintas. En la prensa LGBT+ encontramos referencias al carácter sensacionalista con el que se recoge la noticia, mostrando prácticas sexuales entre hombres.

La reacción política desde Canarias fue inmediata. Para los políticos grancanarios, lo que estaba en juego era el buen nombre del destino turístico y las noticias televisadas son vistas como una campaña orquestada para degradar uno de los principales atractivos de la isla, las dunas, en beneficio de otros destinos competidores. Se considera en sus discursos que el sexo explícito, y en particular el sexo entre hombres desconocidos en espacios públicos, genera una mala imagen del destino y del propio colectivo homosexual. Europa Press recoge las amplias declaraciones del Presidente del Patronato de Turismo de Gran Canaria en el que se denuncia el cariz sensacionalista de las noticias que se presentan en los medios:

“La indignación que podamos sentir los grancanarios y grancanarias está basada en que se da la imagen al exterior de que las dunas solamente sirven para tener sexo al aire libre. Nos preguntamos por qué no se han grabado las imágenes para ilustrar ese reportaje en algunos de los otros lugares turísticos donde se practica también sexo al aire libre que se mencionan en el propio programa” (Europa Press, 2021).

Si las argumentaciones institucionales y de algunos empresarios se centran en la sobredimensión de un problema, en otros casos el debate se centra en cuestiones de índole moral. La sexualidad se representa como una amenaza; el sexo debe realizarse en lugares privados. Tal y como señala Rubin (1989), el sexo siempre es sospechoso mientras no se demuestre lo contrario. De hecho, la crítica a las prácticas sexuales en los espacios públicos de las dunas ha sido y continúa siendo una constante en diversas páginas de viajeros. En páginas de viajeros, como Tripadvisor, no es difícil encontrar referencias a cuestiones como el nudismo, gente teniendo sexo, homosexualidad y, casi siempre, a la posible presencia de menores, indicando que las autoridades o la policía deberían hacer algo al respecto.

Pero si el sexo público puede considerarse un peligro para la moral, la salud o la religión (Rubin, 1989) vemos que, de forma emergente, el sexo en lugares públicos entre varones deviene en un problema de carácter ambiental. Ahora es el *cruising* el que amenaza la supervivencia de las dunas y de algunas plantas y animales. Lo que pasa al debate público, en términos de riesgos medioambientales en lo que se refiere a las dunas es fundamentalmente el sexo entre hombres. Las críticas a otro tipo de prácticas no ocupan el mismo espacio mediático como tampoco el cuestionamiento de un “desarrollo” turístico que ha implicado la transformación radical del medio.

El *cruising* ¿un problema ecológico?

En el caso de Maspalomas, el conflicto entre los usos del espacio y esa imagen del turista gay que se ha construido a través de los mensajes hegemónicos ha incorporado ahora un elemento argumental específico y novedoso: el medioambiental. Tras el confinamiento provocado por la pandemia de la Covid19, debido a que la gente no podía pasear libremente y a que la movilidad entre países y regiones estaba prohibida, se produjo la práctica desaparición del turismo durante muchos meses. La zona de las dunas recuperó un aspecto más parecido al que se supone debía tener en los años 50 del siglo pasado. Así, durante el confinamiento, los medios de comunicación mostraban el modo en que se estaban recuperando determinados medios y especies en diversos espacios naturales, entre los que se incluían las dunas de Maspalomas. Una idílica visión que falseaba una realidad. Tal y como ponen de manifiesto Hernández Cordero et al. (2020), el problema es mucho más complejo. Estos autores señalan que *“la ausencia de turistas durante el confinamiento ha puesto el foco sobre la recuperación estética de las dunas de Maspalomas. Sin embargo, revertir el progresivo deterioro que se ha producido en las últimas décadas solo será posible mediante la supresión o minimización de los impactos ambientales asociados al uso turístico”*.

En todo caso, la divulgación del carácter paradisíaco de las dunas en medios nacionales incentivará al Ayuntamiento y al Cabildo de Gran Canaria a intensificar el “I Plan Director del Espacio Natural Especial de las Dunas de Maspalomas” a través del proyecto de recuperación “Masdunas”. Este hecho generará un intenso debate entre los diferentes usuarios de este espacio. Entre aquellos que apuestan exclusivamente por evitar al máximo la presencia humana y restringir la utilización de las dunas a fines meramente educativos y los que consideran que las prácticas sexuales no son incompatibles con la preservación ambiental ni tampoco con los fines educativos (Ver Wolters, 2022).

Desde la visión conservacionista se pretende transmutar un espacio usado, y por tanto apropiado, en una suerte de lugar museístico, descontextualizándolo del territorio y de la realidad que lo rodea e involucra. Un espacio que se observa y disfruta, pero que no se puede “tocar”, o no se puede tocar de una determinada manera. Lo primero que llama la atención de esta argumentación es la forma en la que se invisibiliza el desarrollo urbanístico que se ha venido produciendo en la zona, obviando que las dunas son un foco de atracción, no solo del turismo gay, que ha provocado el desarrollo paisajístico y urbanístico actualmente existente. Las dunas no se pueden considerar ya como un espacio natural ajeno a lo que las circunda. Las dunas son el producto de la interacción de multitud de factores que hacen que éstas sean lo que son hoy día, algo más complejo que un paraje natural “virgen”. Las dunas y las playas aledañas son al tiempo el motor y el resultado de la realidad del sur de la isla, dependiente

en parte económicamente del turismo de las cuatro eses (Sand, Sun, Sea and Sex), siendo la última la que es específica y diferencial respecto a las otras islas y a otras zonas de Gran Canaria. Desde estos planteamientos, las prácticas sexuales, especialmente de hombres que tienen sexo con otros hombres, se presentan como una amenaza para la preservación. No deja de ser curioso que el peligro de la supervivencia de las dunas se personifique fundamentalmente en la población gay, independientemente que estas prácticas sean realizadas también por personas heterosexuales. Esta vez es la protección medioambiental la razón que justifica una mirada moralizante que hace que las iniciativas de protección del espacio natural que se propongan tengan un fuerte carácter punitivo, lo que ha sido denunciado por parte de diversas organizaciones sociales LGTBI+ tanto nacionales como internacionales, como nuevas formas de homofobia que subyace en la argumentación ambientalista (STEMVillage, 2021).

Figura 3. Dunas de Maspalomas después del confinamiento.



Fuente: Diario La Provincia, edición digital. 8 de mayo de 2020. Toma de pantalla.
Fecha de consulta: 10 de mayo 2022. <https://www.lasprovincias.es/sucesos/confinamiento-recupera-dunas-maspalomas-6154990981001-20200507145516-vi.html>

La difusión de la investigación realizada por García Romero et al (2022) a la que ya hemos hecho referencia, superó claramente el ámbito académico, haciéndose eco de sus resultados multitud de medios informativos. Uno de los aspectos más destacados de esta viralización de la polémica es la identificación de la isla como destino de turismo sexual.

La gran divulgación de esta investigación en medios nacionales e internacionales evidencia cómo la ciencia se ha convertido actualmente en un nuevo discurso de legitimación. La supuesta objetividad científica que se proyecta sobre este tipo de investigaciones se transforma en el nuevo dogma a partir del cual se reproducen también planteamientos éticos y morales (Valcuende, 2004). A partir de la protección ambiental se señalan ahora las prácticas adecuadas y las que no lo son, así como a los irresponsables que causan daño al

Figura 4. Clarín Internacional



Diario Clarín, 2021. Captura de pantalla. https://www.clarin.com/internacional/espana/sexo-descontrolado-dunas-arruina-importante-playa_0_oAUgqz4KK.html, fecha de consulta: 20 octubre de 2022.

medio ambiente, en este caso personificado en el colectivo gay. Las críticas tanto a esta investigación como a la interpretación que se hizo de la misma en medios de comunicación de masas y en redes no se hizo esperar (Wolters, 2022). Se ha cuestionado que se apunte exclusivamente a una práctica y a un colectivo como los máximos responsables del deterioro ambiental de las dunas, cuando hay otros múltiples factores relacionados con los usos de las dunas y con el escaso mantenimiento en cuanto a servicios de limpieza que ayudan a entender el deterioro de las mismas.

Desde ámbitos académicos se han criticado también tanto aspectos éticos como puramente científicos que sesgan el resultado de la investigación, como, por ejemplo, el momento del año en que se realizó el trabajo de campo, durante el Pride, cuando Maspalomas recibe una presencia masiva de visitantes. Más allá de la validez de los resultados, esta investigación se ha pretendido utilizar para proponer y legitimar medidas puramente represivas, sin contemplar otras alternativas para paliar el impacto: colocación de retretes públicos, recogida de bolsas de basura que los mismos usuarios colocan para depositar papel o condones; señalización y delimitación clara de las zonas de especial sensibilidad, así como un largo etcétera. Simplemente se concluye con la incompatibilidad del mantenimiento de estas prácticas de sexo entre desconocidos realizadas entre varones con la protección medioambiental del paraje. Unas prácticas que, según los autores, impiden la utilización del espacio como lugar de aprendizaje y educación medioambiental. Esta argumentación da soporte a medidas que se implementan desde el ámbito institucional, como las dirigidas a prohibir las prácticas relacionadas con la diversidad sexual: vigilancia, identificación o multas a quienes se “sospeche” que van a utilizar el espacio de forma no “adecuada”. Los planteamientos “proteccionistas” refuerzan la posición de las administraciones que expulsan y se apropian de espacios “conquistados” por el colectivo LGBT+. Esta apropiación permite reivindicar la diversidad y al mismo tiempo potenciar este nicho de mercado, pero siempre y cuando esa defendida “diversidad” se mantenga dentro de determinados estándares de la sexualidad heteronormativa.

Conclusiones

El uso de las dunas de Maspalomas para el encuentro sexual entre varones es presentado al mismo tiempo como uno de los elementos que ayuda a definir el turismo de nicho gay y como una amenaza para el turismo generalista. A lo largo del texto hemos visto cómo se ha producido una evolución en los discursos de carácter homófobico y sexofóbico. En las primeras polémicas sobre el sexo en las dunas se ponen en juego fundamentalmente argumentos de carácter moral. El colectivo gay es responsabilizado de unas prácticas consideradas inmorales por una parte de la opinión pública. En la polémica más reciente, una década más tarde, nos encontramos con una transformación en las argumentaciones contra este tipo de prácticas. Ahora ya no está tanto en cuestión (o no sólo) su carácter moral o inmoral, como el peligro que supone el *cruising* para la preservación medioambiental.

En un momento en que los discursos homófobos están dejando de ser políticamente correctos, estos ya no pueden sostenerse exclusivamente desde

Figura 5. Los Amigos de las Dunas realizando labores de limpieza en 2019.



Fuente: Página de Facebook “Los amigos de las dunas. <https://www.facebook.com/losamigos-delasdunasdemaspalomas/photos/a.297917031100722/448214946070929/>. Fecha de consulta: 20 de octubre de 2022.

legitimaciones estrictamente morales; el discurso científico cumplirá esa misión: ahora el problema es de carácter ambiental. La creciente visibilización de los gais en el ámbito turístico y su peso económico generan toda una serie de contradicciones. Por un lado, entre la imagen de un destino turístico que no es exclusivamente gay y que podría verse afectado por la exposición pública de un tipo de prácticas consideradas poco apropiadas, desde el momento en que estas se hacen públicas en medios de comunicación de masas. Por otro lado, entre la imagen políticamente correcta e idealizada de los gais, como turistas ejemplares, que se corresponde precisamente con los gais que más se adecuan al modelo heteronormativo. Una idealización que da una imagen positiva de un grupo al que solo unifica la disidencia de sus preferencias sexuales, pero que también identifica a los “normales”, a los que no disienten de una sexualidad normalizada, en dos sentidos. Primero señala la otredad (Blanco-López, 2006) desde la normalidad heterosexual, a los otros divergentes y diversos frente a la normalidad heterosexual. En segundo lugar, también segrega entre el grupo de quienes difieren, generando una clasificación en la que ocupan los puestos más aceptables las personas que se acercan a las pautas del modelo heteronormativo -relación en pareja, estable, sexualidad en el espacio privado- y a quienes no. En definitiva, se separa discursivamente lo “gay” de lo “maricón”; la sexualidad sana de la perversa. Una clasificación en la que quedan relegados a los últimos puestos aquellos, entre otros, que tienen sexo con desconocidos en espacios públicos.

Las prácticas sexuales en espacios públicos se convierten en un problema social, especialmente cuando estas son resignificadas a partir de los medios de comunicación de masas y de las redes sociales generando pánico moral (Cohen, 2011). Lo discreto se convierte en público, lo que obliga a posicionarse a los diferentes actores en disputa en un complejo equilibrio entre la permisividad e intentos de restricción, cuando no de prohibición, de este tipo de prácticas, con las consecuencias económicas que esto podría conllevar. Al reaparecer la imagen del sexo y de quien lo practica fuera de los estándares de lo adecuado, se recupera la idea del “depravado” sexual. A partir de este momento, ya no se prima la diversidad como elemento positivo a reivindicar. El mensaje que se transmite genera una imagen estigmatizada de unas prácticas que no encajan en la mirada sesgada de una sexualidad entendida como adecuada y natural, en definitiva, como sana. Un hecho que se verifica en la prensa y en las redes sociales cuando muestran un tratamiento sensacionalista y sesgado de la información, cargada de nuevo de prejuicios en relación a la sexualidad y, particularmente, hacia unas prácticas llevadas a cabo mayoritariamente por gays, lo que hace emerger una homofobia soterrada. Una homofobia que también se reproduce y reafirma desde un discurso científico que avala con nuevas argumentaciones viejos prejuicios y que no tiene en cuenta que cualquier discurso implica estar atentos a la recepción (consumo) del mismo y, por tanto, a las implicaciones sociales que conlleva.

Referencias

- Blanco-López, J. (2006) La construcción social del sujeto de intervención: los modelos implícitos en los procesos de intervención. *Acciones e investigaciones sociales*, 1(Ext.), 443-463. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.20061%20Ext456
- Cáceres Fera, R., & Valcuende del Río, J. M. (2014) Globalización y diversidad sexual, gays y marikuitas en Andalucía. *Gazeta de Antropología*, 30(2), 07. <http://dx.doi.org/10.30827/Digibug.33814>
- Cáceres-Fera, R., del Río, J. M. V., Molina, J. C. P., & García, J. M. P. (2021) El Pasaje Begoña en la Memoria LGTBI+. *El Pasaje Begoña en la Memoria LGTBI+*.
- Calvo, K., Pichardo, J. I. (2013) Sexualities transformed? Inside visions of sexual, social and political change in Spain. *Sexualities*, 14(5), 503–508. <https://doi.org/10.1177/1363460711415214>
- Cohen, S. (2011). *Folk devils and moral panics*. Routledge.
- Domínguez Ruiz, I.E. (2021) *Se vende diversidad. Orgullo, promoción y negocio en el World Pride*. Ed. Egales.

- García Romero, L. A., Peña Alonso, C. P., Hesp, P. A., Hernández Cordero, A. I., & Hernández Calvento, L. F. (2022) Sand, Sun, Sea and Sex with Strangers, the “five S’s”. Characterizing “cruising” activity and its environmental impacts on a protected coastal dunefield. *Journal of Environmental Management*, 301(1). <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2021.113931>
- Gaissad, L., & Audouit, C. (2014) Lieux de drague dans l’espace “naturel”: un patrimoine au-dessus de tout soupçon? *Espaces et sociétés*, (1), 161-176. <http://dx.doi.org/10.3917/esp.156.0161>
- Guasch, O. (2000) *La crisis de la heterosexualidad* (Vol. 36). Editorial Laertes.
- Hernández Cordero, A. I., San Romualdo Collado, A., Peña-Alonso, C., García Romero, L. A., & Hernández Calvento, L. F. (2020) COVID-19: ¿Se han recuperado las dunas de Maspalomas durante el confinamiento? *The Conversation*. <https://theconversation.com/covid-19-se-han-recuperado-las-dunas-de-maspalomas-durante-el-confinamiento-141221>
- Hernández-Sancén, J. O. (2020) “El último vagón”: sexualidad, cuerpo y espacio. Una aproximación a las prácticas homoeróticas entre hombres en el metro de la Ciudad de México. *RELIES: Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, (3), 209-22. <http://dx.doi.org/10.46661/relies.4955>
- Hughes, H. L. (2005) A gay tourism market: Reality or illusion, benefit or burden? *Journal of Quality Assurance in Hospitality & Tourism*, 5(2-4), 57-74. https://doi.org/10.1300/J162v05n02_04
- Langarita Adiego, J. A. (2013) Sexo sin palabras: la función del silencio en el intercambio sexual anónimo entre hombres. *Revista de Antropología Social*, 22, 313-333. https://doi.org/10.5209/rev_RASO.2013.v22.43193
- Langarita Adiego, J. A. (2014) Rituales de interacción sexual entre hombres. Una propuesta de análisis del discurso y de la práctica del sexo anónimo. *Gazeta de Antropología*, 30(2). <http://hdl.handle.net/10481/33809>
- Leroy, S. y Jaurand, E., (2010) Le tourisme gay: ¿aller ailleurs pour être soi-même?, *EspacesTemps.net* [En ligne], Travaux, 2010 | Mis en ligne le 15 février 2010, consulté le 28/12/2020. URL: <https://www.espacestems.net/articles/toursime-gay/>
- Marco-Macarro, M. y Jaramillo, M (2022) La re-creación de la oferta turística LGTB/gay a través de imágenes y discursos. Algunos casos en España. *V Congreso de la Red Iberoamericana para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, s/p.
- Pichardo, J. I. (2002) “Identidad, cuerpo, exclusión y gays”. *AIBR Revista Iberoamericana de Antropología*. Núm 19 (abril 2002).
- Pichardo, J. I. (2009) *Entender la diversidad familiar. Relaciones homosexuales y nuevos modelos de familia*. Bellaterra, Barcelona
- Prat, J. M. (2012) Análisis de la dinámica relacional generada por las websites de Internet en el desarrollo de los turismos marginales. *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10(3), 239-251. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2012.10.032>

- Rubin, G. (1989) Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, 113, 190.
- STEM Village (2021) *An open letter to retract research that is dangerous for the LGBTQ+ community*. <https://www.thestemvillage.com/post/an-open-letter-to-retract-research-that-is-dangerous-for-the-lgbtq-community?fbclid=IwAR3xd5R9LemSOP Ae1wtM7OTroh5CHJhg1ARMSb6p62WekV-J6hfFfC2oV3-M>. Fecha de consulta: 21/11/2022.
- Wolters, Jörn (2022) Reply to the article Sand, sun, sea and sex with strangers, the “five S”. Characterization of the “cruise” activity and its environmental impacts in a field of protected coastal dunes <https://pubpeer.com/publications/4AE3D65584D0CD8D65AF43288922C9#1>
- Valcuende, J. M. (2004) Cuerpos, Géneros y Sexualidades: Representaciones y prácticas sociales. *Crítica Jurídica Nueva Época*, (23), 149-174. https://criticajuridica.org/index.php/critica_juridica/article/view/466
- Valcuende, J. M., Jiménez, R. S., & Marco-Macarro, M. J. (2017) Recreando espacios, tiempos y relaciones en internet. *Revista Fórum Identidades* 23.